

SEPES BILBAO 2016

46 Congreso Anual de la
Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

13, 14 y 15 de octubre

SEPES

Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

DOSSIER EXPOSEPES / Palacio Euskalduna



Estimados/as compañeros/as:

Los días 13, 14 y 15 de octubre de 2016, tendrá lugar en Bilbao la 46° (XLVI) Reunión Anual SEPES.

En nombre propio y del Comité Organizador, es un gran honor organizar este congreso.

Nuestro deseo es dotar a la reunión de novedosos contenidos para completar un programa que resulte atractivo y del mayor provecho profesional en una Reunión que, ya de por sí, arrastra un interés importante de ediciones anteriores.

El contenido científico tratará de atraer no solo a los profesionales directamente implicados con las competencias propias de nuestra Sociedad, sino que también a aquellos colegas implicados en otras disciplinas. Para ello, contaremos con la presencia del prestigioso Dr. Frank Spear así como con la de destacados equipos nacionales e internacionales formados por periodoncistas, prostodoncistas y técnicos dentales.

Podéis ver en este dossier un avance del programa científico del que os iremos dando información actualizada los próximos meses en la web de SEPES

En nuestro afán integrador, no queremos olvidarnos de nuestros más cercanos colaboradores, los técnicos de laboratorio y las auxiliares e higienistas, a quienes estamos preparando un sugerente programa científico.

El Comité Organizador es consciente de la vital importancia que tienen las empresas en el desarrollo del sector y en el éxito de los congresos de SEPES y por ello ha elaborado este dossier con todas las posibilidades de participación en la reunión.

Por este motivo os presentamos esta Reunión, y os solicitamos vuestro apoyo y participación en la misma. El Palacio de Congresos de Bilbao dispone de una extensa superficie interna, renovada y ampliada, destinada a la exposición comercial. Ésta, ubicada junto a las salas de celebración de las conferencias, será lugar de paso para los asistentes y albergará las pausas-café y comidas para facilitar las visitas a los diferentes stands.

También queremos que descubráis Bilbao, que os recibirá una vez más con los brazos abiertos, para que podáis disfrutar de su oferta cultural y su hospitalidad.

Agradeciendo de antemano vuestra inestimable colaboración, esperamos contar con vuestro apoyo y presencia.

Un cordial saludo.

Dra. Eva Berroeta
Presidenta del congreso

Comité **Organizador**

PRESIDENTE: Eva Berroeta Gil

VICEPRESIDENTE: Ion Zabalegui Andonegui

SECRETARIO: Javier Casas Terrón

TESORERO: Carmelo Alustiza Oca

VOCALES: Agurtzane Meruelo Conde
Jacinto Suárez Arrillaga
Jon Gurrea Arroyo

Comité **Científico**

PRESIDENTE: Jaime Gil Lozano

VOCALES: Nacho Rodríguez Ruiz
Eva Berroeta Gil
Javier Pérez López
Cristina Salazar Cubero
Marisa Antín Dixon

Junta **Directiva**

PRESIDENTE: Nacho Rodríguez Ruiz

VICEPRESIDENTES: José M^a Medina Casaubón
Loli Rodríguez Andújar

SECRETARIO-TESORERO: Miguel Roig Cayón

VOCALES: Ana Mellado Valero
Beatriz Giménez González

13, 14 y 15 de Octubre de 2016

SEDE DEL CONGRESO:
PALACIO EUSKALDUNA



SECRETARÍA SEPES:

SEPES

**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

C/ Rey Francisco, 14 - 5º dcha. - 28008 Madrid
Tel. 91 576 53 40 - Fax 91 576 91 29

Envío de formularios de solicitud de stand y sala a:

Ana García Martín
ana@sepes.org

PROGRAMA PRELIMINAR

Jueves 13

	Barria	A1	A2	A3-1	A3-2	A3-3	A4	B1	C1
15:00-15:40	Dr. Carlos Fernández Villares		Comunicaciones				Talleres		
15:00-16:00		Dr. Pablo Pavón							
		Sr. Iñigo Casares							
15:40-16:20	Dr. Javier Tapia								
16:00-17:00		Dr. Ramón Asensio							
16:20-17:00	Dra. Loli Galván								
17:00-17:30 Pausa café en EXPOSEPES									
17:30-18:30	Dr. Vicente Berbis	Dr. Antonio Sainz-Pardo	Comunicaciones				Talleres		
		Sr. Javier Pérez							
18:30-19:30	Dra. Marta Carreño	Sr. Ferrán Puigferragut							
		Dr. Roberto Padrós							
19:30	Asamblea SEPEB								
Encuentro en Budha Bar									

Viernes 14

	Auditorio	A1	A2	A3-1	A3-2	A3-3	A4	B1	C1
9:00-11:00	Dr. Víctor Clavijo Dr. Paulo F. Mesquita Sr. Murilo Calgaro	Dr. Roberto Spreafico	HIGIENISTAS				Talleres		
11:00-11:30 Pausa café en EXPOSEPES									
11:30-12:30	Dr. Ramón Gómez Meda	Dr. Winston Chee Dra. Genèvieve Guertin	HIGIENISTAS				Talleres		
12:30-13:30	Dr. Eduardo Anitua	Dr. Riccardo Marzola Sr. Alessandro Arcidiacono							
13:30-14:45 Almuerzo en EXPOSEPES									
14:45-16:00	Comunicaciones ganadoras y finalistas premio SEPEB Jr.								
16:00-20:00	PROGRAMA CIENTIFICO RESERVADO A LA INDUSTRIA: 4 Salas								

Sábado 15

	Auditorio	A2	A3
			Técnicos
9:00-10:00	Dr. Frank Spear	HIGIENISTAS	Sr. Javier Pérez
10:00-11:00			Sr. Iñigo Casares
11:00-11:30 Pausa Café en EXPOSEPES			
11:30-12:30	Dr. Frank Spear	HIGIENISTAS	Sr. Murilo Calgaro
12:30-13:30			
13:30-14:45 Almuerzo en EXPOSEPES			
14:45-15:45	Dr. Frank Spear		Sr. Joaquín García
15:45-17:00			Sr. Ferrán Puigferragut
17:00-17:30 Pausa café en EXPOSEPES			
17:30-18:30	Dr. Frank Spear		
18:30-19:30			
Cena del congreso en el Museo Guggenheim			

SEPES EXPOS

Lugar de exposición

PALACIO EUSKALDUNA

Avda. Abandoibarra, 4 - 48011 Bilbao

Tel: 944 035 000

www.euskalduna.net

ExpoSEPES

3 stands VIP (6X4)

53 stands (3x2)

Tarifas generales

STAND VIP

3 stands VIP de 24 m²

Precio: **16.000 €** + IVA

STAND MODULAR

53 stands de 6 m²

Precio: **5.000 €** + IVA

Aforo salas

Auditorio: **2.100**

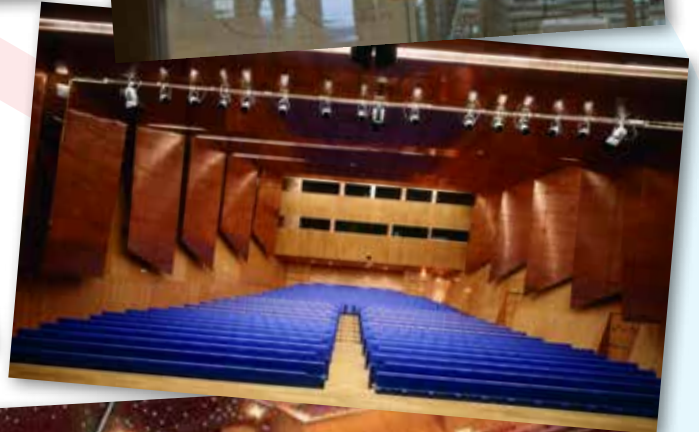
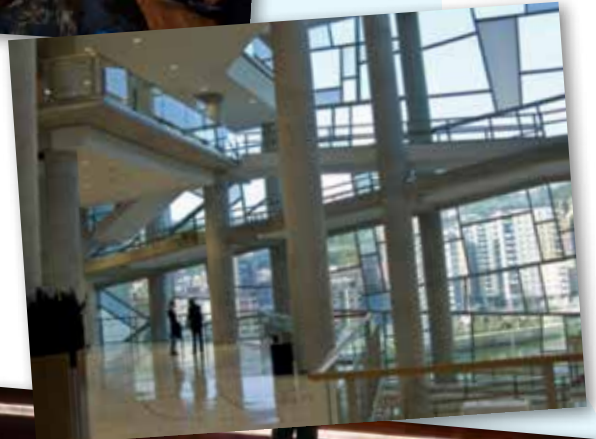
Sala A1: **600**

Sala Barria: **400**

Sala A2: **100**

Sala A3: **300**

Sala A4: **150**





HORARIOS, MONTAJE Y CONDICIONES

Horarios de apertura de Exposepes

JUEVES 13 de Octubre > 14:00 h. a 20:00 h.

VIERNES 14 de Octubre > 9:00 h. a 20:00 h.

SABADO 15 de Octubre > 9:00 h. a 17:30 h.

Este horario está sujeto a cambios de programa.
Todos los expositores serán puntualmente informados.

Horarios, montaje y desmontaje

Stands Modulares

Se entregarán a los expositores que lo hayan solicitado previamente, el día 13 de Octubre a las 9:30 h. Desde ese momento y hasta las 13:30 h., podrán preparar la decoración y el montaje interior de los mismos.

Stands de Diseño Libre

Deberá enviarse a la Organización un proyecto del stand antes del 12 de septiembre para darle conformidad.

• HORARIOS DE MONTAJE:

Miércoles, día 12 de Octubre > 14:30 h. a 20:00 h.

Jueves, día 13 de Octubre > 09:00 h. a 13:30 h.

No será posible realizar ninguna tarea de montaje ni decoración interior de los stands una vez comenzado el Congreso.

La Organización revisará la Exposición, modificando, si fuese necesario, los aspectos que no se ajusten a la normativa.

• HORARIOS DE DESMONTAJE:

El desmontaje no podrá iniciarse hasta las 17:30 h. del día 15 de Octubre, debiendo estar finalizado el mismo día 15 de octubre a las 22:00 h.



CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS MODULARES

3x2 m

Precio: **5.000 €** + IVA

La contratación del stand modular incluye:

- Estructura en perfilería de aluminio y paneles de melamina color blanco.
- La altura del stand es de 2,50 m.
- Frontis con el nombre de la compañía (sólo si el stand lleva estructura). Rotulación realizada en vinilo negro, colocada sobre la marquesina del stand. Tipo de letra estándar. Si desea colocar un logotipo o anagrama deberá contratarlo con la Secretaría Técnica, no está incluido en el precio de stand.
- Acometida eléctrica: un enchufe. Si fuera necesario una acometida especial deberá notificarlo por escrito a la Secretaría Técnica con 1 mes de antelación y se facturará según tarifa vigente de la empresa suministradora. La corriente eléctrica funcionará en horario de exposición, si necesita corriente de forma permanente debe notificarlo con antelación a la Secretaría Técnica.
- Iluminación con focos orientables.
- Moqueta ferial ignífuga de color, a elegir por el organizador para todo el certamen. Dotada con plástico protector hasta la inauguración del evento.

En caso de no necesitar estructura, el stand comprende moqueta y acometida eléctrica. Rogamos indiquen en la ficha de solicitud si solicitan o no estructura.

La contratación del stand no incluye mobiliario, audiovisuales, azafatas.... Si desea contratar estos servicios debe contactar con la Secretaría Técnica.

La contratación del stand modular incluye 1 cartera de documentación, 2 pases de expositor y cafés y almuerzos en ExpoSEPES.

LOS SPONSOR DE SEPES PODRÁN ORGANIZAR UN TALLER DURANTE EL CONGRESO CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS, EXCEPTO EL VIERNES 14 POR LA TARDE. La empresa patrocinadora se hará cargo de los medios audiovisuales no incluidos en la sala, materiales y personal para la organización del taller.

CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS VIP

24 m²

Precio: **16.000 €** + IVA

La contratación de Stand VIP incluye:

- Cuadro eléctrico de 3,3 Kw.
- Moqueta ferial.

El precio del stand VIP incluye 2 carteras de documentación, 4 pases de expositor, cafés y almuerzos en ExpoSEPES.

LOS SPONSOR DE SEPES PODRÁN ORGANIZAR UN TALLER DURANTE EL CONGRESO CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS, EXCEPTO EL VIERNES 14 POR LA TARDE. La empresa patrocinadora se hará cargo de los medios audiovisuales no incluidos en la sala, materiales y personal para la organización del taller.

Stands de Diseño

Los stand de diseño, sin estructura modular, es necesario e imprescindible que remitan antes del 12 de Septiembre de 2016 a la Secretaría Técnica el correspondiente **proyecto (incluir planos de planta y alzado)**, para que sea supervisado y autorizado por la Dirección de la Sede.

Sin dicha autorización previa no será posible la instalación del stand.

La altura máxima de los stands de diseño no superará los 3,5 m.

CONDICIONES

El número de stand se adjudicará por riguroso orden de solicitud considerándose ésta debidamente formalizada al estar acompañada del justificante de pago del 50%. Las empresas sponsor de SEPES tendrán preferencia en la elección de los stands.

Para efectuar la reserva, deberán enviar el formulario que se adjunta cumplimentado con un mínimo del 50% del importe del stand. A su recepción, la Secretaría de SEPES contactará para la confirmación del stand elegido y el posterior envío de contrato y factura. El resto será abonado antes del 16 de Julio de 2015. En caso contrario, la Organización no se compromete a reservar el espacio.

Cada expositor deberá circunscribirse a la porción de terreno que le corresponde según el stand asignado y confirmado por la Organización.

La Organización no se hace responsable del material depositado en cada uno de los stands, si bien la organización ofrecerá un almacén cerrado de acceso a los expositores donde se podrá depositar todos los objetos que estimen oportunos, siempre bajo la responsabilidad del expositor.

Finalizado el congreso, los expositores se comprometen a dejar el destinado stand, así como las estructuras del mismo en perfectas condiciones, tal cual se les entregó, haciéndose responsables de los daños o desperfectos ocasionados en sus instalaciones.

Caso de anulación

Si por cualquier razón o fuerza mayor el Congreso no pudiera celebrarse en la citada plaza o bien en ninguna otra, los expositores se comprometen a no ejercer ninguna acción contra los organizadores, siéndoles reintegradas las cantidades que hubiesen entregado a cuenta menos una cantidad por gastos generales que se hayan ocasionado hasta el momento de la anulación.

Nota importante

El Comité Organizador agradecería estar informado de actividades tales como exhibiciones, reuniones de grupo, etc., programadas fuera del recinto de exposiciones por las empresas expositoras para evitar coincidencias con los actos del programa oficial.

El Comité Organizador se reserva el derecho de restringir, en cualquier momento, cualquier material de exposición o actividad que considere sea inapropiado, indeseable o desacorde con la profesionalidad de la Reunión. En caso que hubiera lugar a alguna acción de este tipo, el Comité Organizador no será responsable del coste que invierta la empresa.

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar o alterar los espacios de los stands por motivos de fuerza mayor o seguridad, en cuyo caso será comunicado con antelación a los expositores, para una nueva elección.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplazar, disminuir o prolongar el período de celebración de la Reunión por razones ajenas a su funcionamiento y organización, o por circunstancias de fuerza mayor. Tales circunstancias no permitirán a los expositores rescindir su contrato o exigir la compensación de daños y perjuicios.

Prescripciones

Queda prohibido dañar las instalaciones.

No permitiéndose pintar, agujerear, atornillar ni clavar en los elementos estructurales. No se permitirá perforar los pavimentos ni fijar en ellos con cola de contacto o similares. El peso máximo admitido es de 200 kg./m².

No se puede pegar ningún tipo de material al suelo ni en las columnas y paredes del Palacio.

Acero Corten y otras superficies: No está permitido colocar, montar, almacenar o apoyar ningún objeto a menos de un metro de distancia del acero corten, sea de forma provisional o como elemento de la exposición. Para el resto de superficies (techos, paredes...) es suficiente con mantener una distancia de 10 cm. para evitar posibles desperfectos.

Adhesivos: Cualquier necesidad de utilización de adhesivos requiere la aceptación y visto bueno del personal de Palacio Euskalduna que supervise los montajes.

Cualquier material que se use para la construcción y decoración deberá ser ignífugo; en cualquier caso, deberán estar homologados y cumplir con todas las normativas vigentes. La Organización y el Palacio se reservan el derecho a requerir las certificaciones correspondientes.

La carga y descarga de materiales para la celebración del Congreso será por cuenta del contratista. Durante el periodo de montaje y desmontaje de stands es obligatorio proceder a la retirada del material sobrante.



Las instalaciones eléctricas de cada expositor, cualesquiera sean, deberán venir provistas de sus correspondientes mangueras, clavijas y cuadro de protecciones homologados y adecuados al consumo del stand. Si fuera necesaria una acometida especial de energía eléctrica, la empresa expositora detallará las características por escrito, al menos con un mes de antelación, y el consumo extraordinario se facturará según la tarifa vigente en la empresa suministradora.

La energía eléctrica funcionará solamente en horario de la actividad; en caso de necesitar corriente permanente, deberá notificarse con antelación.

La parte trasera de los Stands mantendrá en todo momento un tratamiento estético o decorativo, no estando permitido la permanencia de cajas o paquetes que puedan ser vistos desde el exterior del edificio o por el público asistente.

En caso de que en los stands haya que exponer aparatos o maquinaria voluminosa es necesario comunicarlo con antelación a la Secretaría Técnica con las medidas de los mismos para confirmar que el acceso es posible y ver la ruta más idónea.

La limpieza de los stand corre a cargo de los expositores, así como el retirar las cajas y material de montaje sobrante una vez que se haya inaugurado el congreso. El stand se entrega limpio. Si después de la decoración y montaje interior del stand por parte del expositor, considera necesario que se limpie de nuevo, deberá solicitarlo a la Secretaría Técnica. Y se facturará según la tarifa en vigor del servicio de limpieza de la sede.

Catering y entrega de bebida y comida a los Stands: los expositores deben dirigirse a la Secretaría Técnica del Congreso para solicitar información del Palacio al respecto.

El expositor se compromete a respetar las normas vigentes de seguridad general, en especial las que hacen referencia a medidas contra incendios y salidas de emergencia, estando terminantemente prohibido introducir en el Palacio de Congresos objetos inflamables (gasolina, acetileno, petróleo, etc.), calefactores individuales y cualquier tipo de objetos que bloqueen o dificulten las salidas de las salas del Palacio.

Por razones de seguridad todos los asistentes, tanto delegados, organizadores, expositores o invitados deberán estar suficientemente acreditados e identificados por tarjeta plastificada y expedida por la organización del evento.

En el mes de Julio se tiene previsto remitir a las empresas expositoras un dossier con información sobre montaje/desmontaje, alquiler de mobiliario y normativa a aplicar en el montaje de los stand.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE STAND

Denominación comercial:	
Nombre social:	
Dirección:	
Población:	C.P.:
Provincia:	CIF / NIF:
Teléfono:	Fax:
Persona de contacto:	
E-mail:	

SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL STAND-MÓDULO

Opción 1: Stand N° **Opción 2:** Stand N°

Deseo utilizar la estructura modular facilitada por la Organización: SI NO

A la recepción de su solicitud, la Secretaría de SEPES, les contactará para confirmarles el stand reservado que esté libre y sugerido en primer lugar. Posteriormente, se les enviará el contrato y la factura correspondiente.

La reserva quedará confirmada una vez se haya recibido el contrato firmado y abonado el 50% del pago.

Forma de pago:

50% a la reserva del stand y firma del contrato.

50% restante antes del 15 de Marzo de 2016.

SOLICITA LA RESERVA DE SALA Y HORARIO

Opción 1: HORA SALA

Opción 2: HORA SALA

Opción 3: HORA SALA

A la recepción de su solicitud, la Secretaría de SEPES, les contactará para confirmarles la opción que esté libre y sugerida en primer lugar. Posteriormente, se les enviará el contrato y la factura correspondiente.

Indicar el nombre y cargo de la persona autorizada que firmará el contrato

Nombre y apellidos Firma

Cargo

PATROCINIOS

CONDICIONES GENERALES

Las opciones de patrocinio serán ofertadas en primer lugar a los Sponsors de SEPES siguiendo el orden establecido en el sorteo de elección de stand excluyéndose a aquellas empresas que aun siendo Sponsors en la fecha de celebración del sorteo, no continuarán siéndolo a partir de Enero de 2016.

SEPES establece el plazo máximo de hasta el 1 de Diciembre de 2015 para que los Sponsors puedan elegir de entre las opciones de patrocinio.

En caso de que estos patrocinios no obtengan respuesta de los Sponsors, pasarán a ser ofertados al resto de la industria.

CARTERA DEL CONGRESISTA

Coste: 6.000 € (IVA no incluido). Este patrocinio puede ser en exclusividad o compartido con otras empresas, dividiendo el precio anteriormente indicado entre las empresas anunciantes.

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Logo de la compañía serigrafiado en la cartera.
- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.

Condiciones del patrocinio:

- La empresa tiene la opción de proporcionar las carteras al Congreso serigrafiadas con el logo del Congreso y con el logo de la empresa patrocinadora a una o cuatro tintas. La calidad de la cartera así como el serigrafiado tendrán que quedar supervisados por el Comité Organizador.
- Si es el comité Organizador quien se encargue de comprar las carteras, éste se ajustará a un presupuesto máximo de 10 €/cartera (IVA incluido) y a un coste de serigrafiado que garantice la suficiente calidad de la imagen.

PREMIO A LAS MEJORES COMUNICACIONES ORALES Y COMUNICACIONES EN FORMATO PÓSTER

Precio Sponsor SEPES: 1.000 € (IVA no incluido). **No sponsor 1.500 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Mención en el acto de entrega de los premios con imagen visible del logotipo de la empresa.

INSERCIÓN DE 1 PÁGINA DE PUBLICIDAD EN EL LIBRO DE COMUNICACIONES

Precio sponsor SEPEs: 1.000 € (IVA no incluido). **No sponsor: 1.500 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Tirada de 1.800 ejemplares (dependerá del nº de inscritos).
- El diseño de la publicidad será aportado por la empresa patrocinadora.

INSERCIÓN DE 1 ELEMENTO DE PUBLICIDAD EN LA CARTERA DEL CONGRESISTA

Precio sponsor de SEPEs: 800 € (IVA no incluido). **No sponsor: 1.000 €** (IVA no incluido).

Condiciones del patrocinio:

- La publicidad tendrá un peso máximo de 80 gr.

PATROCINIO DEL ACTO DE BIENVENIDA DEL CONGRESO (LUGAR A DETERMINAR)

El acto de bienvenida tendrá lugar el primer día de congreso en una discoteca o local de la zona donde todos los inscritos tendrán una copa gratuita.

Precio sponsor SEPEs: 800 € (IVA no incluido). **No sponsor: 1.200 €** (IVA no incluido).

Condiciones del patrocinio:

- Impresión del logotipo de la empresa en los tickets a entregar a los congresistas.
- Entrega de un folleto a todos los asistentes a la fiesta.
- Proyección del logotipo de la empresa patrocinadora si el local cuenta con estos medios de proyección.

PUBLICIDAD EN EL PROGRAMA FINAL

PATROCINIO EXCLUSIVO PARA LOS SPONSOR DE SEPEs: 2.000 € (IVA no incluido)

Condiciones del patrocinio:

- Inserción de 1 página de publicidad en el Programa Final.
- Tirada aproximada de 1.800 ejemplares que se entregarán en el congreso a todos los asistentes. El nº de ejemplares dependerá del número de inscritos.

PATROCINIO MEDIOS AUDIOVISUALES

Precio sponsor SEPES: 1.000 € (IVA no incluido). **No sponsor: 2.000 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Logo del sponsor en todos los receptores.
- Cartel con el logotipo del patrocinador en la mesa de entrega de audiovisuales.
- Proyección del logotipo de la empresa en la sala de la conferencia al comienzo de la misma y/o en los descansos.

LANYARD (CORDÓN) Y PUBLICIDAD EN LA ACREDITACIÓN

Precio sponsor SEPES: 2.000 € (IVA no incluido). **No sponsor: 2.500 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Imagen de la empresa patrocinadora en el cordón porta acreditación (lanyard).
- 1/3 de la superficie de la tarjeta de acreditación para la imagen de la empresa patrocinadora.

Condiciones del patrocinio:

- La empresa patrocinadora aportará el lanyard serigrafiado y la funda de plástico con la medida que el Comité Organizador le requiera.

BLOC Y BOLÍGRAFO

Precio sponsor SEPES: gratuito. **No sponsor: 1.500 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.

Condiciones del patrocinio:

- La empresa patrocinadora aportará el material para los inscritos.

OTRAS PROPUESTAS

El Comité Organizador está abierto a cualquier otra propuesta de su interés. Contacten con la Secretaría Técnica, Secretaría SEPES o Comité Organizador.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATROCINIO

Denominación comercial:	
Nombre social:	
Dirección:	
Población:	C.P.:
Provincia:	CIF / NIF:
Teléfono:	Fax:
Persona de contacto:	
E-mail:	

SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO

- Cartera del congresista
- Premio a la mejor Comunicación Oral y Comunicación Póster
- Inserción de 1 página de publicidad en el Libro de Comunicaciones
- Inserción de 1 elemento de publicidad en la cartera del congresista
- Patrocinio del Acto de Bienvenida
- Publicidad en el Programa Final
- Patrocinio Medios Audiovisuales
- Lanyard y publicidad en la acreditación
- Bloc y bolígrafo

A la recepción de su solicitud, la Secretaría de SEPES, les contactará para confirmarles el patrocinio que esté libre y sugerido en primer lugar. Posteriormente, se les enviará el contrato y la factura correspondiente.

La reserva quedará confirmada una vez se haya recibido el contrato firmado y abonado el 50% del pago.

Forma de pago:

50% a la reserva del stand y firma del contrato.

50% restante antes del 15 de Marzo de 2016.

Indicar el nombre y cargo de la persona autorizada que firmará el contrato

Nombre y apellidos

Firma,

Cargo

PROGRAMA CIENTÍFICO RESERVADO PARA LOS SPONSORS

El Viernes 14 de Octubre de 16:00 h. a 20:00 h. se desarrollará el PROGRAMA CIENTIFICO RESERVADO PARA LOS SPONSORS. El Comité Organizador no programará ninguna conferencia paralela, y la organización de las salas y horarios entre nuestros sponsor se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones

Tanto la elección de stand como de sala y horario se hará de acuerdo al orden establecido según el sorteo celebrado en Mayo 2015.

En el sorteo se tendrá en cuenta el tipo de contrato de esponsorización firmado con SEPES, el cual establece el siguiente orden de preferencia: VIP, Triannual y Anual.

SEPES dará exclusividad a los sponsor hasta el 30 de Septiembre de 2015, para decidir sala y horario. Si los sponsor de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del Comité Organizador.

La utilización de la salas incluye los medios audiovisuales que tenga instalados, cualquier otro medio audiovisual requerido será por cuenta de la empresa patrocinadora. El Auditorio Principal, Auditorio 2 y Auditorio 3 disponen de cabina de traducción simultánea. Los gastos correspondientes a receptores, intérpretes, etc....serán por cuenta de la empresa contratante. En caso de que prevea el uso de traducción simultánea, indíquelo por favor, en su solicitud.

SALAS (VIERNES 14 DE OCTUBRE 2016 - HORARIO: 16:00 h. a 20:00 h.)

Sala A1: Aforo para 600 personas

Sala A2: Aforo para 100 personas

Sala A3-2: Aforo para 160 personas

Sala A4: Aforo para 150 personas

VENTAJAS

1. Los sponsor VIP tendrán derecho a una hora adicional al tiempo estipulado.
2. Los sponsor VIP tendrán derecho a 75 invitaciones para la conferencia patrocinada.
3. Los sponsor Trianales tendrán derecho a 50 invitaciones.
4. Los sponsor Anuales tendrán derecho a 25 invitaciones.



Condiciones generales especiales para los SPONSORS SEPES

SPONSOR VIP

Los sponsor VIP tendrán derecho a:

- 50% de descuento sobre el precio del stand estándar (3x2).
- 10% de descuento adicional al importe restante siempre que se contrate un stand VIP o tres stands modulares.
- Preferencia frente al resto de la industria en elegir stand. Se hará un sorteo previo el 4 de Abril 2016. Dicho sorteo tendrá en cuenta el siguiente orden entre nuestros sponsor: VIP, Triannual y Anual. Desde la secretaría de SEPES se informará del orden de elección y se dejará a cada sponsor **1 semana** para la decisión de stand, transcurrido dicho plazo se contactará con el siguiente sponsor. Tras la notificación del stand elegido la secretaría enviará contrato y factura del 50% de la reserva del stand que deberá ser firmado y abonado en el transcurso de 15 días, si no dicho stand será ofrecido al resto de sponsors.
- En el programa científico se reservará para nuestros sponsors la tarde del segundo día del congreso. El sponsor VIP tendrá derecho a una hora adicional al tiempo estipulado para las conferencias patrocinadas.

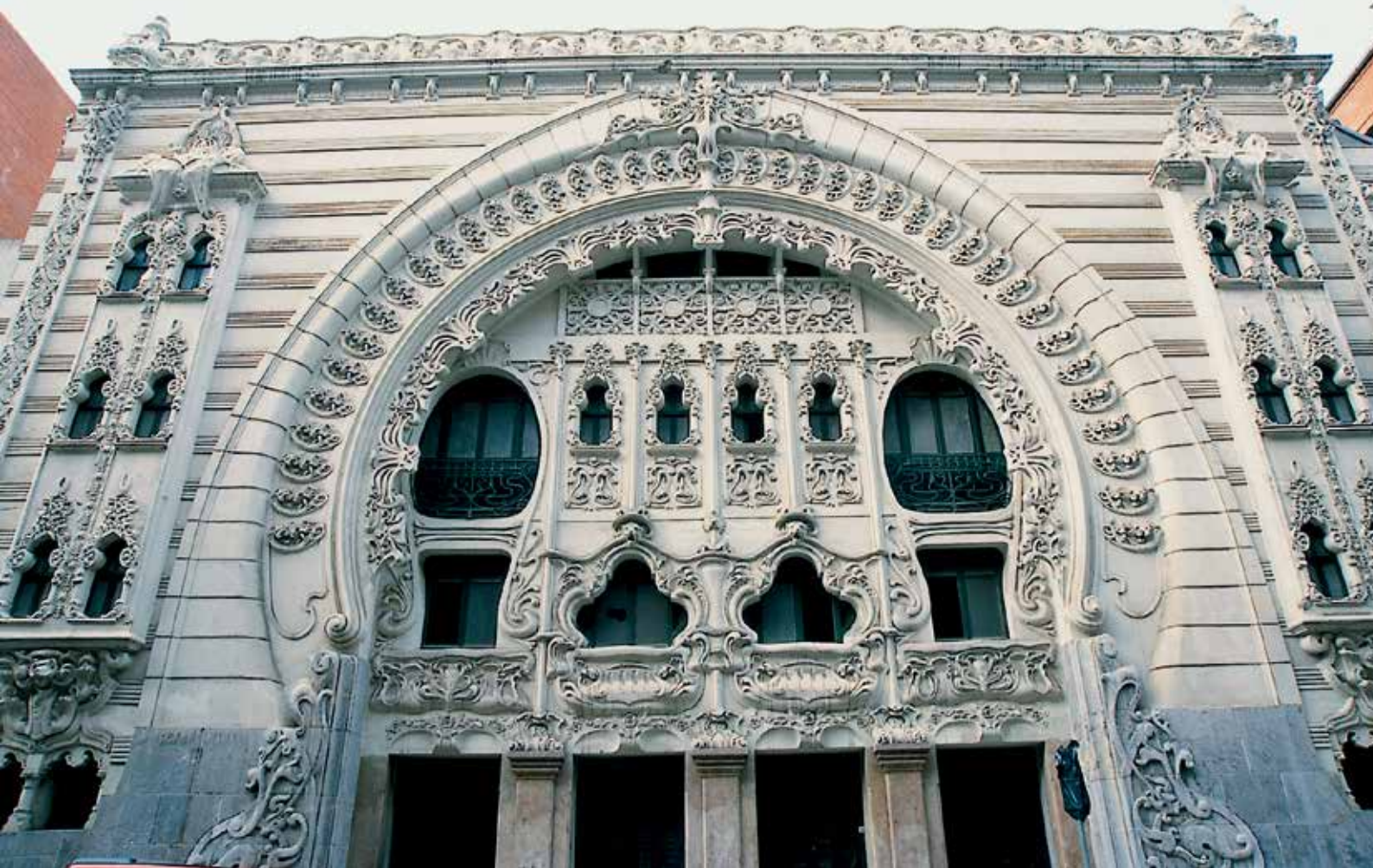
Para la elección de la sala y horario se tendrá en cuenta si el sponsor ha contratado o no stand. Tendrán prioridad los sponsor VIP, Trianales y Anuales.

- Si los sponsors de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del comité organizador.
- Derecho a 75 invitaciones para asistir a la conferencia patrocinada por la casa comercial.
- Cartera de documentación por cada stand contratado.
- Cafés y comida de trabajo.
- Listado de nombre y apellido, de los asistentes previo consentimiento acreditado de los mismos, que no podrá ser utilizado con fines distintos a los del presente contrato.
- Preferencia en la contratación de cualquier otro patrocinio dentro del Congreso.
- Posibilidad de incluir en la cartera del congresista un dossier de publicidad de hasta 8 páginas, en tamaño A-4.
- 2 invitaciones a la Cena-Fiesta del Congreso por sponsor VIP.
- 2 invitaciones al congreso por sponsor VIP y además aquellas empresas que aporten:
 - (a) Más de 20.000 € al congreso tendrán 4 invitaciones.
 - (b) Más de 15.000 € al congreso tendrán 3 invitaciones.
 - (c) Más de 10.000 € al congreso tendrán 2 invitaciones.
- Posibilidad de organizar un taller durante el congreso de 4 horas de duración, excepto el viernes 14 por la tarde. SEPES ofrece la sala con la dotación de medios que disponga. Todos los medios técnicos no incluidos en la sala o de personal necesarios será por cuenta de la empresa patrocinadora.

RESTO DE SPONSORS

Los sponsors trianales y anuales tendrán derecho a:

- 50% de descuento sobre el precio del stand estándar (3x2).
- Preferencia frente al resto de la industria en elegir stand. Se hará un sorteo premio el 4 de Abril 2016. Dicho sorteo tendrá en cuenta el siguiente orden entre nuestros sponsor: VIP, Trianales y Anuales. Desde la secretaría de SEPES se informará del orden de elección y se dejará a cada sponsor **1 semana** para la decisión de stand, transcurrido dicho plazo se contactará con el siguiente sponsor. Tras la notificación del stand elegido, la secretaría enviará contrato y factura del 50% de la reserva del stand que deberá ser firmado y abonado en el transcurso de 15 días, si no dicho stand será ofrecido al resto de sponsors.
- En el programa científico se reservará para nuestros sponsors la tarde del segundo día del congreso. Para la elección de la sala y horario se tendrá en cuenta si el sponsor ha contratado o no stand y entre estos los sponsor VIP, Trianales y Anuales.
- Si los sponsors de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del comité organizador.



- Derecho a 50 invitaciones en el caso de sponsor Triannual y 25 invitaciones en el caso de sponsor anual para asistir a la conferencia patrocinada por la casa comercial.
- Cartera de documentación por cada stand contratado.
- Cafés y comida de trabajo.
- Listado de nombre y apellido, de los asistentes previo consentimiento acreditado de los mismos, que no podrá ser utilizado con fines distintos a los del presente contrato.
- Preferencia en la contratación de cualquier otro patrocinio dentro del Congreso.
- Posibilidad de incluir en la cartera del congresista un dossier de publicidad de hasta 8 páginas, en tamaño A-4.
- 2 invitaciones a la Cena-Fiesta del Congreso por sponsor VIP.
- Aquellas empresas que aporten:
 - (d) Más de 20.000 € al congreso tendrán 4 invitaciones.
 - (e) Más de 15.000 € al congreso tendrán 3 invitaciones.
 - (f) Más de 10.000 € al congreso tendrán 2 invitaciones.
- Posibilidad de organizar un taller durante el congreso de 2 horas de duración, excepto el viernes 14 por la tarde. SEPES ofrece la sala con la dotación de medios que disponga. Todos los medios técnicos no incluidos en la sala o de personal necesarios será por cuenta de la empresa patrocinadora.

SPONSOR SEPES



SECRETARÍA SEPES



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

C/ Rey Francisco, 14 - 5º dcha. - 28008 Madrid

Tel. 91 576 53 40 - Fax 91 576 91 29

www.sepes.org

sepes@sepes.org